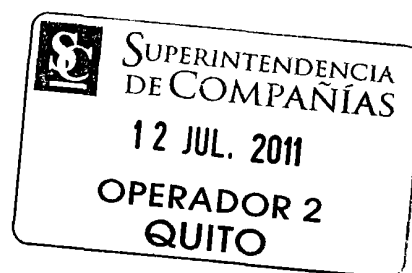


CONSTRUCTORA SAN ISIDRO CONSTANSID S.A.

INFORME DE COMISARIO
Por el Ejercicio terminado al
31 de diciembre del 2010



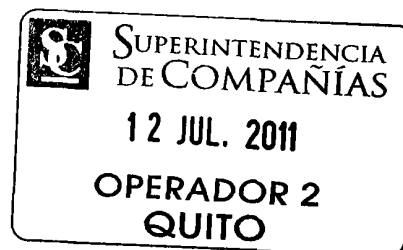
Quito, Julio 08 del 2011

**A los Señores Accionistas de
CONSTRUCTORA SAN ISIDRO CONSTANSID S.A.**

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992, cumpla en presentar a ustedes mi informe de Comidario por el Ejercicio Economico cortado al 31 de Diciembre del 2010, dejando constancia lo siguiente:

1. Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
2. Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como han cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
3. Que los libros de: Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Diario, Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.
4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
5. Que las cifras en los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los Registro Contables.
6. Que he analizado los principales indicadores financieros encontrando lo siguiente:

	2010
Indice de Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1,000.00
Indice de Endeudamiento (Total del Pasivo/Total del Activo)	0.00
Capital de Trabajo (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1,000.00



Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mencione punto alguno en los ordenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los socios.

De ustedes atentamente,


SRA. MARLENE HERRERA
CBA No. 024507
COMISARIO